

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Núm. 3.403

Año XII

## La Patrona de España y de la Infantería

### MISA DE CAMPAÑA

#### La formación

Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, patrona de España y de la Infantería, el día 8 del actual á las once de la mañana, se celebrará una misa en el campo de la Victoria, que oirán formadas las fuerzas de esta guarnición, terminando dicho acto con un desfile ante la autoridad militar con arreglo á lo que á continuación se expresa.

El Regimiento de la Reina se colocará del lado del Evangelio y en dirección perpendicular al emplazamiento del altar, apoyando su costado izquierdo á la altura del mismo, formando en orden concentrado por batallones en línea de columna, reduciendo los intervalos entre las compañías y los batallones á cuatro y diez pasos respectivamente. La escuadra de gastadores, banda y música á la izquierda. Las banderas en el intervalo entre los dos batallones, alineada la escolta con las primeras secciones.

El Regimiento lanceros de Sagunto, organizara con la fuerza disponible dos escuadrones al mando de un jefe, que, con el estandarte, se situarán del lado de la Epístola en línea y orden de parada, apoyando su derecha á la altura del kiosco anteriormente citado y en dirección perpendicular á él.

En la tercera cara ó sea la opuesta al altar, formará en línea el 2.º Depósito de caballos sementales y á su izquierda en ala la 2.ª Sección montada de Administración militar con sus tres carros Blesa.

El tren regimental del Regimiento de la Reina, á retaguardia de este cuadro, dejando libre el camino de ronda.

#### La misa

Después de revistadas las tropas por el Gobernador militar y antes de empezar la misa, en la que oficiará el capellán del Regimiento de la Reina, se destacarán los gastadores del mismo para dar guardia al altar y en la parte exterior, y frente del kiosco, se colocará la música del expresado regimiento para tocar durante aquella.

Los honores que se hayan de rendir mientras la misa se celebra, se harán al toque del corneta de órdenes.

#### Desfile

Terminado el acto religioso el Regimiento de la Reina con su tren regimental y seguido por el 2.º Depósito de Caballos Sementales, Regimiento de lanceros de Sagunto y 2.ª sección Montada de Administración militar, marcharán por el andén lateral izquierdo de los jardines de la Victoria á situarse en el centro del paseo de coches, con el fin de que se organice la columna de desfile quedando la cabeza de la misma á la altura de la Puerta de la Trinidad.

El desfile se verificará en columna de honor, con guías á la derecha por secciones, con distancias iguales, á su frente la Infantería y 2.º Depósito de Sementales; la Caballería, en columna, al paso, y en ala la sección de Administración militar.

El tren regimental, con cuatro carros de frente, á retaguardia de su regimiento.

La distancia entre unidades que pertenezcan á distintos cuadros, será de 30 pasos.

Las fuerzas á pie llevarán el fusil (Regimiento de la Reina) sobre el hombre izquierdo, opuesto al costado del guía, en virtud de lo prevenido en real orden de 12 de Marzo del año anterior.

#### Otras notas

Ejercerá el mando de todas las fuerzas reunidas, el coronel del Regimiento de la Reina, don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano.

— El cuartel general estará situado en la Puerta de Gallegos, no empezarán

dose el desfile hasta que se dé el toque de atención general y marcha por el corneta de orden, previo aviso del jefe de las fuerzas de hallarse organizada la columna.

— Una vez ésta en marcha, la banda y música del Regimiento de la Reina, al llegar á la Puerta de Gallegos, variarán á la izquierda y se colocarán frente al sitio y lado opuesto, que ocupa el cuartel general, para tocar durante el desfile de las fuerzas á pie, retirándose después, fuera del paseo de cañones, á unirse á su regimiento.

— El traje será de gala.

— Los jefes y oficiales que no tengan puesto en la formación y estén frances de servicio, se colocarán durante la misa, á ambos lados del emplazamiento del altar, y en su parte exterior.

Los que pertenezcan á cuerpos montados y deseen concurrir á caballo, se encontrarán á las 10'30 en la Plaza de San Felipe, para acompañar al gobernador militar, formando parte de su cuartel general.

#### Prevenciones

Las banderas del Regimiento de la Reina y estandarte del de Sagunto, quedarán en el sitio de formación, mientras la misa se celebra.

— Con el fin de que no se interrumpe el desfile, el Regimiento de la Reina, después de rebasado el frente que ocupa el Cuartel general, seguirá en columna hasta el final del paseo de coches de la Victoria, en donde variará á la izquierda por secciones, sin disminuir su frente hasta que todo él esté en la misma dirección.

— El 2.º Depósito de Caballos Sementales seguirá á retaguardia del Regimiento de la Reina formando de á cuadro, para marchar á su cuartel al hallarse fuera del paseo de coches antes citado.

El Regimiento de Sagunto al llegar al paseo de Colón continuará en columna de á cuatro á su cuartel.

La sección Montada de Administración militar seguirá en columna á su alojamiento, en forma análoga á la fuerza del 2.º Depósito de Sementales.

Al empezar la misa, el Regimiento de la Reina girará á la izquierda y el Regimiento de Sagunto formará en columna á la derecha volviendo á su primitivo frente una vez aquella terminada.

#### CERTAMEN LITERARIO

Programa del Certamen literario-patrio que ha de celebrar el Regimiento Infantaría de la Reina, el día 7 del actual en el Gran Teatro, á las nueve de la noche:

1.º Interpretación por la banda del Regimiento de la Fanta de la ópera «Lohengrin», (Wagner).

2.º Certamen: Distribución de premios y lectura de los trabajos premiados.

3.º Intermedio musical, por la banda. Escenas pintorescas, núm. 4. «Fiesta gitana» (Massenet) y «La Rusalka». Temas rusos (Borodka).

4.º Estreno del diálogo patriótico, en prosa, original del segundo teniente del Regimiento de la Reina, don Abelardo Rivera, titulado «Dos amores». Intérpretes: Cabos, Antonio Lluna García y Eloy Gómez Coronado.

5.º Intermezzo de la zarzuela «La boda de Luis Alonso» por la banda.

6.º «Himno» cantado por los soldados del Regimiento.

#### De la Alcaldía

#### Transferencias

Acordado por la Corporación municipal de mi presidencia en sesión pública celebrada en la noche de ayer de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Hacienda que para atender al cumplimiento de varios servicios administrativos de reconocido interés y urgencia se transferían otras consignaciones de que puede prescindirse en el presupuesto que rige, se anuncia al público por término de quince días seguidos y á los efectos que la Ley organiza determina.

Córdoba 6 de Diciembre de 1910.— José García Martínez.

Martes 6 de Diciembre de 1910

## MARÍA INMACULADA

Dicen muy acertadamente los teólogos, que de todos los elogios que de esta criatura sobre toda criatura, pueden hacerse se hallan encerrados en esta sola frase: «Es Madre de Dios». Frase que aun interpretada en la forma más humana en que puede explicarse, resulta de una fecundidad y grandeza tan asombrosa que la mente humana es imposible que llegue á comprenderla en toda su amplitud y extensión.

En efecto: el Hijo de Dios hecho Hombre, si en todo había de ser semejante á nosotros, excepto en el pecado, si había de ser el mas santo y perfecto entre los hijos de Adam, necesariamente había de sentir en si una de las más notables aspiraciones que puede sentir el corazón de un buen hijo: la de tener una madre que, en cuanto sea pueda, sobrepase en dotes de naturaleza y gracia á todas las madres. Y como El era infinito en poder y sabiduría todo lo aprovechó en beneficio de su madre, hasta vaciar en el molde de aquella obra maestra todos los tesoros inmensos de su omnipotencia. Y como El era Rey de los cielos y de la tierra, Soberano señor de los ángeles y de los hombres, no se contentó con menos que con hacer también á su madre Reina y Soberana de todo lo creado, ante la cual doblaran como vasallos la rodilla, desde el primer instante de su concepción Inmaculada, todas las potestades de los cielos, de la tierra y de los abismos.

Maria es tan Reina y Soberana por gracia, como Jesús es Rey y Soberano por naturaleza. «Siendo idéntica —dice San Lorenzo Justiniano— la potestad del hijo y de la Madre, fue hecha omnipotente por el Hijo omnipotente. Por eso aparece tan hermosa para el mundo cristiano la fiesta de María Inmaculada. Es la fiesta por excelencia de nuestra naturaleza decadida levantada como del polvo de la tierra, y ensalzada hasta las incommensurables regiones de lo infinito en la persona de nuestra Madre, la dulcísima Virgen María: la cual se halla junto al trono del Altísimo como representación de toda la familia humana y dispuesta siempre á hacer valer en favor nuestro el inmenso ascendiente de que goza como Reina inmortal de los cielos.

Sobre todo esta fiesta es por excepción la fiesta de la España católica. Si todas las naciones han rivalizado en entusiasmo hacia este singularísimo privilegio de María, nadie ha disputado á España la palma de la victoria en este certamen universal de amor. El mismo Pío IX al exteriorizar en soberbio monumento, la gloria de María proclamada Purísima e Inmaculada á la faz del mundo conmovido de júbilo, no encontró lugar más propio ni en que con más derecho debiera levantar el monumento de la Ciudad Eterna que la Plaza llamada de España, por hallarse en frente de la Legación española.

¡Qué coincidencias tan admirables nos ofrece la sazón de los acontecimientos dirigidos y gobernados por la divina Providencia! El más glorioso de los tronos en que se venera María desde los tiempos más remotos, es el Santo Pilar de Zaragoza en España: el más augusteo y solemne monumento dedicado á María por las actuales generaciones es el arrogante Pilar de Roma, donde se ostenta María Inmaculada en territorio también español.

F. P. Corro.

1703'00

falso López Mora, expresando su gratitud por habersele designado para que concorra en representación del Ayuntamiento á la Asamblea de enseñanza y educación que en breve se celebrará en la Corte.

Aprobar el proyecto presentado por la Comisión para contratar por cinco años el arrendamiento de sillas en los pasos y sitios públicos.

Aprobar el certificado de recepción del acopio y machaqueo de la piedra para los caminos de la Ronda, y la propuesta del señor Jiménez Fernández hacer una transferencia para el machaqueo de la piedra acopiada.

Autorizar á don Pedro Forcada para reformar la fachada de la casa número 61 calle del Realejo.

Aprobar el informe del Negociado de Empadronamiento dando cuenta de haberse terminado los trabajos del anual y deducidas las listas que han de exponerse al público, á la vez que proponiendo el pago á los comisionados de dicho servicio.

Gratificar á los escritores Alfaro y Alvarez con 250 pesetas y al meritorio Rivas con 100, por los servicios que han prestado durante el tiempo que ha permanecido vacante el cargo de Oidor.

A propuesta del señor Pérez de Luque, se da lectura á una moción de la Alcaldía sobre la recaudación del impuesto de cédulas personales en el periodo ejecutivo y al informe de la comisión, proponiendo que continúe el mismo. Así se acuerda y se prorroga hasta el 15 del actual el plazo para adquirirlas.

El señor Pérez de Luque propone que se devuelva el recargo á quienes se le hubiere cobrado.

Se aprueba un proyecto de transferencias con una modificación del señor Tienda.

Se aprueba la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes y las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

El señor Gavilán impugna dos cuentas, una sobre pontones y otra sobre el matadero, interviniendo en la discusión los señores Zaragoza, Moraga, Salinas, Muñoz Sepúlveda, Tienda y la presidencia.

Y se levantó la sesión.

## Suscripción popular

Iniciada por la Asociación de la Prensa para adquirir un cuadro del genial pintor cordobés Julio Romero de Torres.

Ptas. Cts.

Suma anterior	1607'50
Don José García Martínez	50
» Juan Roca Sicilia	10
» Antonio Fernández Vergara	10
» Antonio Osuna Carrón	10
» Esteban Gómez Mateo	5
» Agustín Fragero	2
» Manuel Carnona	2
» Pedro Prieto	1
» Pedro Ruiz García	5

1703'00

## Como educan los salesianos

### COMUNIÓN FRECUENTE

Hay algo que corrobora más ciertamente las palabras del V. Bosco cuando dijo que su sistema y método de enseñanza era el preventivo la caridad y cuando lo definió *El Santo temor de Dios infundido en los corazones*. Porque si os parece poca caridad que el catolicismo nos diga como hemos de amar á Dios y al prójimo, como hemos de pensar por obra de este cariño á Dios y nosotros mismos y al hombre hermano nuestro; si os parece poco temor de Dios el que no infunde el libro sacro cuando dice que Dios es justo y recto; que está viéndolo continuamente; que no hay lugar donde ocultarnos de su penetrante mirada; que nos tiene que juzgar y castigar o premiar; que existe Dios con sus atributos, los ángeles,

el diablo y los demonios, el cielo y el infierno; si todo esto no engendra temor, si todo aquello no engendra caridad, creo no negareis que la recepción frecuente y bien hecha de los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, engendra estas causas y sus saludables efectos.

El sapientísimo León XIII, dijó poco antes de bajar al sepulcro: «Solo puede esperarse la salvación de la sociedad, volviendo los pueblos á la práctica de la comunión diaria, como la usaban los primitivos cristianos.» Esta voz del Vicario de Cristo repercutió en el corazón del venerable Padre, no como una idea primitiva que por su hermosura engendra deseos de ser propagada, si no como una confirmación y sentencia que corrobora la conducta y la doctrina enseñada y practicada. Don Bosco llamóse en su tiempo el gran propagandista de la comunión frecuente y de la enseñanza del catecismo, porque según su juicio jamás podrá remediar un pueblo ni crearse una sociedad familiar sin estos dos factores: Comunión y catecismo.

Trabajó mucho por extender en Italia toda esta hermosa práctica

y encargó mucho á sus hijos la divulgación por todas partes.

Cuando el venerable Fundador visitaba algunas de sus casas, preguntaba para conocer su estado, cuantos individuos había y cuál era el número de comuniones diarias.

De ellas dedicaba admirablemente, el estado, orden y conducta de todo el colegio.

Cuando encontraba algún joven

y también algún adulto que no frecuentaba la Santa Misa, él se valía de mil ingeniosos artificios para hacerle caer en la trampa que por su bien le preparaba y una vez que le arrancaba una promesa solemne en aquel ruimso sitio

se disponía y confessaba á fin de que estuviese más seguro de que no dejaría de cumplir la palabra empeñada.

A un ladrón que le asaltó en el campo, confesó sentado en una piedra del camino, á un cochero, en el pescante de la diligencia en que marchaba, y á mil otros en la visita que le hacían ó cuando era recibido en sus casas.

Instituyó en los colegios salesianos la Compañía del Santísimo a fin de que se frecuentase con las debidas disposiciones el Divino Banquete y para culto y honor de la Santa Eucaristía.

Dispuso asimismo el ejercicio de la Buena Muerte que se hace los primeros viernes de mes y que tanto sirve para purificar las almas de las faltas y pecados y de los hábitos pecaminosos,

primeros y principales obstáculos de la Comunión diaria ó frecuente. Este ejercicio es por todos practicado. Los ejercicios espirituales y el triduo de restauración del principio del curso,

además de arreglar las cuentas del alma, tienen por fin el que formen principios propósitos, cuya memoria conviene refrescar á menudo: —Frecuencia de Sacramentos.—Devoción á la Santísima Virgen.—Estos dos indicios ciertos de salvación, se incluyen de un modo grande en los tiem



# Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

## La Bolsa

Madrid 6 (4'15 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'80. —El 5 por 100 amortizable, á 100'90. —Amortizable nuevo, á 101,40. Las acciones del Banco de España, á 458,50. Las de la Tabacalera, á 350'00. Los francos, á 7'20. Las libras esterlinas, á 00,00.

## Miscelánea

Madrid 6 (trestarde)

Madrid 6 (seis tarde)

### La Condesa de París

Esta mañana llegó a Madrid la condesa de París.

En la estación esperaban a la madre de la Reina doña Amelia, la reina doña María Cristina y los infantes don Carlos y doña María Luisa así como las autoridades.

### A pie

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de la Coruña comunicando que en Riveira en un baje existente en una ría próxima se ha ido a pie la goleta "Juan Francisco", de la matrícula de la Coruña.

Se salvó la tripulación, perdiéndose la carga.

### De arribada

El crucero "Extremadura", que se dirigía desde Cádiz a Mahón para incorporarse a la escuadra, se ha visto obligado a entrar en Alicante de arribada forzosa.

### De "Guerra"

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica hoy entre otras disposiciones las siguientes:

Recompensas a los funcionarios del cuerpo de Telégrafos, que durante la campaña, prestaron sus servicios en la estación de Melilla.

Ordenes sobre transportes de materiales.

Otros decretos sin interés.

### La "Gaceta"

La "Gaceta", de hoy publica una real orden aclaratoria manifestando que no están sujetos a la ley del descanso dominical, los cafés económicos siempre que en ellos no se expidan vinos y licores como en las tabernas.

Nombramiento de tribunales para oposiciones a catedras.

Provisión de varias escuelas.

### Un cañón

El Manzanares ha experimentado tal crecida que anoche arrastró un pontón y algunos artefactos de los lavaderos instalados en su orilla.

Se adoptaron algunas precauciones por si la crecida continuaba.

Esta madrugada comenzó a desciender.

### Rayo que mata

Vigo.—Se desencadenó fuerte tormenta y un rayo mató a un joven que descansaba en su lecho.

Un hermano suyo que se hallaba en la misma habitación resultó con graves heridas.

### Accidente marítimo

Coruña.—A ocho millas del cabo Finisterre, el vapor alemán "Luisa", embistió al bergantín ruso Eurja, causándole algunas averías.

El vapor continuó su marcha sin prestar ningún auxilio a la barca.

Este corrió grave riesgo y a duras penas, pudo arribar a lugar seguro.

El patrón ha formulado la reclamación oportuna antes las autoridades de Marina.

El bergantín ruso procede del Báltico y trae cargamento de maderas.

### Cosas de fieras

París.—En un espectáculo público el domador Paillefed, castigó con el latigo a un león.

Este dió un zarpazo a su domador y le arrancó un brazo que se comió.

El público lleno de horror, abandonó el local.

## Política

### La crisis obrera

Esta mañana estuvo en el ministerio de Hacienda el señor Canalejas, que fué a conferenciar con el señor Cobián.

Casualmente se hallaba en el vestido caserón de la calle Alcalá el ministro de Fomento, y los tres conferenciaron acerca de la crisis obrera, que va agudizándose.

Los ministros cambiaron impresiones y respecto de Madrid se supo que el presupuesto municipal está agotado y no puede hacerse nada en favor de los obreros por el Ayuntamiento.

Hoy llegará el jefe de obras Públicas de Zaragoza, con el fin de ponerse de acuerdo con el ministro, para determinar las obras en que ha de darse ocupación a los obreros.

### El Rey a Melilla

Luego conferenció el señor Canalejas con el general Aznar sobre el viaje del Rey a Melilla.

### Aznar seguirá

A propósito, de Aznar nos ha dicho el señor Cadalso, que el actual ministro de la Guerra no dejará el ministerio, cuando se haga la próxima crisis.

### Continúa la sesión.

## Un álbum

En el ministerio de Marina se ha celebrado el solemne acto de entregar el álbum que los marinos de todos los cuerpos dedican al señor Arias Miranda, por haber restaurado el cargo de almirante.

Asistieron al acto todos los marinos que se hallaban en la Corte.

El jefe del Estado mayor central señor Cincunegui, hizo entrega del álbum al ministro, al que tributó elogios por el acto de justicia que realizó proveyendo el almirantazgo.

Habló también con palabras de gratitud el almirante señor Viniegra.

El señor Canalejas en tono familiar dijo que sentía gran cariño por todos los cuerpos de la Armada y que reconociendo sus necesidades ya que no podía llevar aumentos al presupuesto ordinario, tenía el propósito de hacer uno extraordinario, en el cual figuraran esos aumentos.

Terminó diciendo que reiteraba cuanto dijo al dar posesión del almirantazgo al señor Viniegra.

Anadió que la iniciativa de proveer ese cargo se debió al Rey y al señor Arias Miranda.

El señor Arias Miranda dijo que se complacía en hacer constar la cooperación que le habían prestado todos los cuerpos de la armada agradeciendo el valioso recuerdo que le dedicaban.

El álbum tiene tapas de piel de Rusia y en el aparecen unas anclas de oro.

Las hojas son de pergamino y en la primera hay una magnífica acuarela.

En las restantes no hay más que firmas.

El estuche es de piel de Rusia con una plancha de plata, en la que se lee una inscripción alusiva.

### Sobre un panteón

Al enterarse el conde de Romanones que va a derribarse el cementerio de San Nicolás, donde vienen los restos mortales de Medina, Argüelles, Muñoz Torrero y Olózaga, mandó al señor Gamonea, oficial mayor del Congreso, para que se hiciese cargo de los restos.

El conde de Romanones visitará al Rey, de quien depende el panteón de hombres ilustres, para que en él ceda un sitio con destino a dichos restos.

El Congreso costeará un mau solo.

A las tres y media abre la sesión el señor Montero Ríos.

Se entra en la orden del día y continúa discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

El señor Ibarra presenta varias enmiendas que no acepta el señor Merino.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

Después de aprobarse el acta sube a la tribuna, de uniforme, el ministro de Hacienda.

El señor Cobián lee un proyecto de crédito para la construcción de un hospital en Tanger.

Otro proyecto de crédito importante 500.000 pesetas para la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Roma la próxima primavera.

Otro crédito para abonar plusvalías devengadas por la policía de Barcelona.

Otro proyecto sobre modificaciones arancelarias para los minerales.

El señor García Lomas pide protección para los españoles que emigran a América.

El señor Romero se lamenta de que no se haya traído el presupuesto para el ferrocarril transpireño.

—En el convento de religiosas franciscanas de Santa Cruz, mañana sexto día de la no-

El señor Leroux habla en pro de las sociedades obreras, que son víctimas del caciquismo.

Se lamenta de los hechos ocurridos en Jerez de los Caballeros y defiende a los obreros.

El señor Canalejas dice que se necesita audacia para mentir con el descaro con que se miente.

En Jerez de los Caballeros no ha ocurrido nada de lo que dicen los periódicos radicales.

Además no cree que tengan derecho las sociedades obreras, por ser obreras, para gozar de inmunidad en los delitos que cometan.

El señor Mencheta.—Si han cometido delito los obreros ¿por qué se les ha puesto en libertad?

El señor Canalejas dice que la ley debe cumplirse y que no consentirá que nadie la transgredase sea quien fuere.

El señor Leroux da la razón a Mencheta y añade que los informes de Canalejas son equivocados.

Las autoridades inferiores no han sabido interpretar las orientaciones que son la base del programa de Canalejas.

En estos asuntos, además entienden que el Parlamento debe ejercer una severa fiscalización.

El señor Mencheta: Si los obreros de Jerez de los Caballeros han faltado a la guardia civil debe aplicárseles la ley de Jurisdicciones y sufrir todas sus consecuencias, pues no está bien a un periodista a quien se le va la pluma se le eche encima todo el peso de la ley y sufra varios meses de cárcel y a un obrero por ser obrero se le ponga en libertad.

La ley debe ser igual para todos y ejercitarse con benevolencia.

El señor Canalejas: El gobierno no tiene por qué aconsejar benevolencia cuando un asunto está sometido a los tribunales.

Don Pablo Iglesias se ocupa de los sucesos de Jerez de los Caballeros y defiende al Gobierno.

El señor Canalejas: En Jerez de los Caballeros no ha ocurrido nada de lo que dicen los periódicos radicales. Buena prueba de ello es que no ha habido un solo herido.

Censura a Pablo Iglesias porque en los mitines excita a los obreros, inculcándoles ideas de persecución.

Continúa la sesión.

Mencheta.

## Vías urinarias

Especialista Dr. Inigo

DEL HOSPITAL NECKER DE PARIS

SEVILLA Amor de Dios, 1

## Boletín Religioso

### Santo de mañana

San Ambrosio, obispo y doctor.

### Jubileo circular

Mañana, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, costeado por el señor Rector de la misma, por sus intenciones.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—El día 8 del presente mes, empezará en esta Iglesia, la novena a la Inmaculada Concepción, y se celebrará todos los días a las siete de la mañana, inmediatamente después de la Misa de Comunidad.

Capuchinos.—En la misa de ocho y media continúa el ejercicio de los cuarenta Ave Marias, preparación de las fiestas de Navidad.

San Francisco.—Mañana, durante la misa de ocho y media, octavo día de novena a la Purísima.

Real Iglesia de San Hipólito.—Mañana octavo día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagrará a su exaltada titular. Todas las tardes a las cinco y media se expondrá a S. D. M. y seguidamente se rezará la Estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretan; a continuación la novena con motetes cantados, después el sermón, concluyendo con la reserva del Santísimo.

Los sermones estarán a cargo del R. P. José Manuel Alarcón de la Compañía de Jesús.

El día 8 será la comunión general de todas las asociadas, a las ocho.

El día 9 habrá misa y comunión en sufragio de las asociadas y directoras de la Asociación, difuntas.

—En el Convento de religiosas franciscanas de Santa Cruz, mañana sexto día de la no-

vena que dicha comunidad consagra a la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Las ejercicios darán principio a las cinco de la tarde en la forma siguiente: exposición de S. D. M., Santo Rosario, Letanía cantada, lectura de la novena, misa solemne a la Santísima Virgen y reserva.

En la misma comunidad, el día 8 del mismo mes habrá función a la media y media de la mañana, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

San Pedro Alcántara.—Mañana séptimo día de novena a la Purísima Concepción, con exposición de S. D. M., Rosario, letanía cantada a las nueve de la mañana, costeada por el señor don Antonio Moreno Ance, en sufragio de su Señora, madre D. Concepción Ance (q. e. p. d.).

El sermón estará a cargo del señor don Antonio Torero, Capellán del convento de Santa Isabel.

Parroquia de Alcolea.—El próximo jueves, solemne novena a la Inmaculada Concepción. Todas las tardes se rezará el Santo Rosario y la novena, cantándose los misterios, letanía y gozo a la Virgen.

Este día, último de novena, predicará el párroco don Antonio Muñoz García.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 7 al 8 se celebrará en la Real Iglesia de San Pablo a la hora de costumbre y está a cargo del turno segundo: San Antonio.

Iglesia del Cister.—El miércoles a las cuatro y media de la tarde, dará principio la solemne novena que las religiosas del Cister, consagran a la Santísima Virgen en el misterio de la Purísima Concepción; todos los sermones de la novena están a cargo de los Reverendos Padres del Inmaculado Corazón de María.

El día 8 a las diez y media se celebrará en honor de la Inmaculada una fiesta solemne con sermón a cargo de don Faustino Mateo Naz, párroco de San Lorenzo.

Auxiliar de la Magdalena.—Mañana viernes solemnes a las cuatro de la tarde.

El día 8 fiesta solemne con sermón a cargo de don Esteban Espejo Reyes, coadjutor de dicha auxiliar, a las nueve y media de la mañana.

Las misas que se celebran en la iglesia de San Pedro el día 7 por los señores sacerdotes invitados al efecto se aplicarán por el alma del señor don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.).

# ¿De dónde llega este poder milagroso?

## EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

De las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# —EMERIN—

## DE FAMA MUNDIAL DE USO UNIVERSAL

# Sangre • Urinarias • Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confites Emerin» dan a las genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas quitan y calman instantáneamente el escroto y la frecuencia de trinar, los únicos, que curan radicalmente las estreñeces uretrales, prostatis, uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pollaciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, aquitismo, linfadenoma, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 850 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, ratiquismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, siñación, hinchazón enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 750 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1., Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

DE VENTA EN CORDOBA: UNION FARMACÉUTICA CORDOBESA, DROGUERIA, CONDE DE CÁRDENAS, 26 (Antes Letrados)

### Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCIA: DROGUERIA DE D. JOSÉ MARÍN GALAN — LARAÑA, 4, SEVILLA

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

### La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional al del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel. Aquí la lista de esas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamien-

to maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, reyezes, sarpullidos tarsíticos, eccosis de la barba, concreciones, llagas varicosas y esezmas varicosas de las piernas enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

L. Richelet 15 rue Gambetta, en Sedan (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. — Drogaria de D. Francisco Loyola, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA — Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores M. Pérez y Urbano, Alfaros 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Huéscar, 10, Farmacia.

## ESPECTACULOS

PABELLÓN MODERNISTA

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Exhibición de tres magníficas pelucas.
- 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Precios: Sillas 40 céntimos. Entrada general 15.

### SE ARRIENDA

La antigua y espaciosa casa-tienda que fué de los Sres. Carrillo Marín y C. en la calle de Librería núm. 11. Para tratar, con los señores Carbonell y C. Ángel de Saavedra núm. 81

### SE VENDE

La casa número 65 de la Puerta del Rincón, para tratar de dos a cuatro con don Manuel Delgado. Ángel de Saavedra número 8. No se admiten corredores.

Ricardo Marín y Enos. — Montilla  
VINOS FINOS  
Pedir la marca GLADIADOR.

## Horas de llegada y salida de trenes

### De la línea de Madrid

Mixto de Madrid llegada a las 2 y 5 de la madrugada.

Expreso a las 8.

Mixto de Menjibar a las 9.35.

Correos de Madrid a las 10.30.

Me canela con viajeros Menjibar

8.15 noche.

Para la línea de Madrid

Mixto a Madrid sale a las 2.10 de la madrugada.

Mercancías con viajeros a Menjibar

a las 6.30 am.

Correos a Madrid a 15 tardes.

Mixto a Menjibar 6.20 tarde.

Expreso a Madrid 11.10 noche.

Me canela con viajeros Menjibar

8.15 noche.

Horas de llegada y salida de trenes de Sevilla

El Mixto llega a la 1.35 de la madrugada.

Otro mixto 10.20 mañana.

Correos 5.50 tarde.

Tercer mixto 8.25 noche.

Expreso 10.55 noche.

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedores de las Catedrales de Toledo, Córdoba, e iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), Parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo diríjanse a la casa constructora. Pídale catálogo ó presupuesto a la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

## Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

## FERNANDO GUIJO

### Cirujano

### Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la foto  
grafia.



CASA ANDALUZA